cada uno de los dos signos con la misma cosa designada. Pero esto es arbitrario. No se puede prohibir a nadie tomar como signo de algo cualquier acontecimiento u objeto arbitrariamente producido. De este modo, una proposición a = b ya no sería algo concerniente a la cosa misma, sino a nuestro modo de designación; con ella no expresaríamos ningún conocimiento genuino. Pero esto es precisamente lo que queremos en muchos casos. Si el signo «a» se distingue del signo «b» sólo como objeto (aquí, por medio de su forma), no como signo, es decir: no por la manera como designa algo, entonces el valor cognoscitivo de a = a sería esencialmente igual al de a = b, en el caso de que a = b sea verdadera. Sólo puede haber una distinción si a la diferencia de signos corresponde una diferencia en el modo de presentación de lo designado. Sean a,  $\bar{b}$  y c las rectas que unen los vértices de un triángulo con los puntos medios de los lados opuestos. El punto de intersección de a y b es entonces el mismo que el punto de intersección de b y c. Tenemos pues distintas designaciones para el mismo punto, y estos nombres («punto de intersección de a y b» y «punto de intersección de b y c») indican al mismo tiempo el modo de presentación, y es por ello por lo que la proposición contiene un conocimiento efectivo.

Así pues, resulta natural pensar que con un signo (nombre, unión de palabras, signos escritos) está unido además de lo designado, lo que se podría llamar la referencia del signo, lo que me gustaría llamar el sentido del signo, donde está contenido el modo de presentación. De acuerdo con esto, en nuestro ejemplo la referencia de las expresiones «el punto de intersección de *a* y *b*» y «el punto de intersección de *b* y *c*» es la misma, pero no sus sentidos. La referencia de «el lucero de la mañana» y «el lucero de la tarde» es la misma, pero no el sentido.

Se desprende del contexto que he entendido aquí por «signo» y «nombre» cualquier designación por la que esté un nombre propio, cuya referencia es, por consiguiente, un objeto determinado (tomada esta palabra en la más amplia extensión), pero no un concepto ni una relación, sobre los que se tratará más de cerca en otro artículo<sup>b</sup>. La designación de un único objeto puede también consistir en varias palabras u otros signos cualesquiera. Para abreviar, se llamará nombre propio a cada una de tales designaciones.

El sentido de un nombre propio es captado por cualquiera que conoce de manera suficiente el lenguaje o la totalidad de las designaciones a las que pertenece<sup>2</sup>; pero con esto la referencia, en el caso de que la tenga, sólo se

<sup>b</sup> Se refiere el autor aquí a «Sobre concepto y objeto». Véase G. Frege, *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Tecnos, Madrid, 1998, pp. 123-139.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Por lo que respecta a un nombre propio genuino como «Aristóteles», las opiniones sobre su sentido pueden ser, desde luego, discrepantes. Se podría suponer, por ejemplo, que es lo siguiente: el discípulo de Platón y el maestro de Alejandro Magno. Quien hace esto asignará a la oración «Aristóteles nació en Estagira» un sentido distinto que aquél que supone que el sentido del nombre es: el maestro de Alejandro Magno que nació en Estagira. Ahora bien,

ilumina parcialmente. Para un conocimiento completo de la referencia se requeriría que, para cada sentido dado, pudiésemos decir al instante si está asociado o no con ella. A eso no llegamos nunca.

La conexión regular entre el signo, su sentido, y su referencia, es de tal género, que al signo le corresponde un sentido determinado y a éste, a su vez, una referencia determinada, mientras que a una referencia (a un objeto) no le pertenece sólo un signo. El mismo sentido tiene distintas expresiones en distintos lenguajes, por no hablar del mismo lenguaje. Ciertamente, hay excepciones a este comportamiento regular. Desde luego, en una totalidad completa de signos a cada expresión debería corresponderle un sentido determinado; pero las lenguas naturales no cumplen muchas veces esta exigencia, y debemos contentarnos si la misma palabra tiene siempre el mismo sentido en el mismo contexto. Puede quizás admitirse que una expresión gramaticalmente bien formada, que está por un nombre propio, tiene siempre un sentido. Ahora bien, con esto no se ha dicho que al sentido le corresponda también una referencia. Las palabras «el cuerpo celeste más distante de la Tierra» tienen un sentido; pero es muy dudoso que tengan también una referencia. La expresión «la serie menos convergente», tiene un sentido; pero se puede demostrar que no tiene referencia, pues para cada serie convergente se puede encontrar otra menos convergente, però que, con todo, es convergente. Por consiguiente, el que se haya captado un sentido no asegura el que se tenga una referencia.

Cuando las palabras se usan de modo habitual, aquello de lo que se quiere hablar es su referencia. Pero puede también suceder que se quiera hablar de las palabras mismas o de su sentido. Tal cosa sucede, por ejemplo, cuando se citan las palabras de otro en estilo directo. En este caso, las palabras del propio hablante se refieren en primer lugar a las palabras de la otra persona y sólo éstas tienen la referencia habitual. Tenemos entonces signos de signos. Cuando se ponen por escrito, las palabras se encierran, en este caso, entre comillas. Por consiguiente, una palabra que va entre comillas no debe tomarse como si tuviera su referencia habitual.

Si se quiere hablar del sentido de una expresión «A», puede hacerse usando sencillamente el giro «el sentido de la expresión "A"». En el estilo indirecto se habla, por ejemplo, del sentido de lo que ha dicho otra persona. Resulta claro también que en esta manera de hablar las palabras no tienen su referencia habitual, sino que se refieren a lo que habitualmente es su sentido. Para expresarlo con brevedad diremos: en estilo indirecto las palabras se usan *indirectamente* o tienen su referencia *indirecta*. Por consiguiente, distinguimos entre

mientras la referencia sea la misma pueden admitirse esas variaciones de sentido, aunque deben evitarse en la estructura teórica de una ciencia demostrativa y no se debería permitir que ocurriesen en un lenguaje perfecto.